



AJDIP/145-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
24-2024	18-06-2024	SJD / PE / DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que se recibe oficio DFOE-SEM-1005-2024 (09667), por medio del cual la Contraloría General de la República remite solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.4 del informe N.º DFOE-SOS-IAD-00014-2023, Informe de Auditoría acerca de la organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del INCOPESCA, con enfoque en la continuidad del servicio.

2-Que por parte de la señora Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera, se presenta oficio INCOPESCA-DAFI-DRHU-0235-2024, suscrito por su persona y por la señora Guisselle Salazar Carvajal, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del INCOPESCA, por medio del cual se brinda atención a lo solicitado por parte de la Contraloría General de la República (CGR) en el oficio DFOE-SEM-1005-2024.

3-Que como parte de lo expuesto por parte de la señora Valverde Cordero, se presenta propuesta de cronograma relacionado con las gestiones para la asignación de plazas a la Auditoría Interna Institucional.

4-Que para la elaboración del cronograma se han considerado los lineamientos establecidos por la Autoridad Presupuestaria en cuanto a los requisitos y etapas que deben cumplirse previo a la presentación de una solicitud ante esa entidad. Adicionalmente para el establecimiento de los plazos establecidos se toma en cuenta las cargas laborales y actividades que deben atender los funcionarios de las instancias que tienen relación con el proceso.

5-Que en la propuesta de cronograma se contemplan las actividades que deben llevarse a cabo a mediano plazo para que la institución gestione ante los entes externos las plazas, establecido en una plaza por año, considerando que la misma institución ha planteado las limitaciones presupuestarias y de regla fiscal existentes y a las cuales debe ajustarse.

6-Que una vez analizado y discutido lo expuesto por parte de la señora Betty Valverde Cordero, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Dar por recibido y conocido el oficio DFOE-SEM-1005-2024 (09667), por medio del cual la Contraloría General de la República remite solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.4 del informe N.º DFOE-SOS-IAD-00014-2023.

2-Aprobar y dar por recibida la propuesta de cronograma remitida por medio del oficio INCOPESCA-DAFI-DRHU-0235-2024, relativo a las gestiones para la asignación de plazas a la Auditoría Interna Institucional, de conformidad con lo solicitado por la Contraloría General de la República, en la disposición 4.4 del Informe DFOE-SOS-IAD-00014-2023.

3-Brindar instrucciones a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva para que se remita la propuesta de cronograma presentada a la Contraloría General de la República, con el fin de dar atención a lo solicitado por medio del oficio DFOE-SEM-1005-2024 (09667).

4-Brindar instrucciones a la Presidencia Ejecutiva, Dirección Administrativa Financiera y el Departamento de Recursos Humanos del INCOPESCA, con el fin de que se realice las acciones correspondientes para la efectiva implementación del cronograma referido.

5-Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPESCA